

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2020

Estimado distribuidor,

Queremos informarte que, por los días inhábiles de semana santa nuestros fondos de inversión modificarán su fecha de recepción de solicitudes:

Por semana santa, 9 y 10 de abril:

- **GBMDOL**: Recibirá solicitudes el miércoles 8 de abril, liquidando el lunes 13 de abril.
- **GBMF3**: Recibirá solicitudes el miércoles 8 de abril, liquidando el lunes 13 de abril.
- **GBMM3**: Recibirá solicitudes el miércoles 8 de abril, liquidando el lunes 13 de abril.
- **GBMPAT**: Recibirá solicitudes el miércoles 8 de abril, liquidando el lunes 13 de abril.
- **GBMRETO**: Recibirá solicitudes el martes 7 de abril, liquidando en miércoles 8 de abril.
- **GBMUSD**: Recibirá solicitudes el lunes 6 de abril, liquidando el miércoles 8 de abril.
- **GBMGUB**: Recibirá solicitudes el miércoles 8 de abril, liquidando el lunes 13 de abril.
- **GBMDIV2**: Recibirá solicitudes el miércoles 8 de abril, liquidando el lunes 13 de abril.

Todas las liquidaciones pendientes que caigan en alguno de los supuestos no mencionados antes se recorrerán al día hábil siguiente.

Agradecemos su atención

Atentamente

GBM Administradora de Activos S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión